



03 de Diciembre de 2012. GI-495/12

JOSE ANTONIO DE LA BORBOLLA VERDUZCO PERSONA FÍSICA jaby 15@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación No. AO-009J3B002-N83-2012 (API-ZLO-83-12), relativa a la "Mantenimiento a la red de telefonía y datos de la API de Manzanillo" Bajo el procedimiento de contratación mediante adjudicación directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">https://compranet.funcionpublica.gob.mx</a>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
- 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
- 2. Comprobante de domicilio fiscal,
- 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de contratación mediante adjudicación directa, modalidad "Electrónica"
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 07 días naturales y deberán iniciarse el día 06 de Diciembre del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Gilberto Cruz Cisi Gerente de Ingenieria

Administración Portuaria Integral de

Manzamilio, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de Maria Cañaveral Pedrero.- Directora General-. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. C.C.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. FMCP/GCC/lir







03 de Diciembre de 2012. GI-496/12.

ING. CARLOS AQUINO SANTOS REPRESENTANTE LEGAL SITELDI SUMINISTROS, S.A. De C.V. carlos.aquino@siteldi.com.mx; leslie.garza@siteldi.com.mx; gustavo.sotomayor@siteldi.com.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación No. AO-009J3B002-N83-2012 (API-ZLO-83-12), relativa a la "Mantenimiento a la red de telefonía y datos de la API de Manzanillo" Bajo el procedimiento de contratación mediante adjudicación directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">https://compranet.funcionpublica.gob.mx</a>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.

Para considerar su participación deberá presentar:

1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,

2. Comprobante de domicilio fiscal,

Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.

 Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.

Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:00 hrs.

El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.

Es un procedimiento de contratación mediante adjudicación directa, modalidad "Electrónica"

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **07 días naturales** y deberán iniciarse el día **06 de Diciembre** del año en curso.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Ing/Gilberto Cruz Cisneros Gerente de Ingeniería

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de Maria Cañaveral Pedrero.- Directora General-. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. FMCP/GCC/IIr





03 de Diciembre de 2012. GI-497/12.

VICTOR MANUEL ALFARO SANTOS PERSONA FÍSICA malfaro 105@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación No. AO-009J3B002-N83-2012 (API-ZLO-83-12), relativa a la "Mantenimiento a la red de telefonía y datos de la API de Manzanillo" Bajo el procedimiento de contratación mediante adjudicación directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesado obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán accesar a la siguiente dirección electrónica: <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">https://compranet.funcionpublica.gob.mx</a>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.

Para considerar su participación deberá presentar:

1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,

Comprobante de domicilio fiscal,

Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.

Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envie el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.

Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:00 hrs.

El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 05 de Diciembre de 2012, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.

Es un procedimiento de contratación mediante adjudicación directa, modalidad "Electrónica"

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 07 días naturales y deberán iniciarse el día 06 de Diciembre del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Gilberto Eruz Cisperos. Gerente de Ingenieria

Administración Portuaria Integral de

Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General-. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V. FMCP/GCC/lir